MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	9
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	9
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	9
4	AZUCAR BLANCA X 500 GR X 50 UND	BULTO	9
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	9
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	9
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	5
8	HARINA DE TRIGO X 500 GR X 25 UND	FARGO	7
9	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	14
10	PANELA X 490GR X 32 UND	CAJA	3
11	FRIJOL X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
12	LENTEJAS X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
13	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	2
14	SAL 1000 GR X 20 UND	FARGO	1
15	CAFÉ 50 GR X 24 UND	FARGO	1

16	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
17	SARDINAS 425GR X 24 UND	CAJA	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
Fundación Andina Global

OSCAR OVALLOS TORRES 922R/L
C.C. 1.006.455.042
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	5
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	5
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	1
4	AZUCAR BLANCA X 500GR DE 50 UND	BULTO	1
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	2
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	2
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	4
8	HARINA DE TRIGO X 500 GR X 25 UND	FARGO	4
9	HARINA DE TRIGO X 1000 GR X 10 UND	FARGO	3
10	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	6
11	ESPAGUETI X 1000 GR X 6 UND	FARGO	2
12	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	1
13	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	1
14	SAL 1000 GR X 20 UND	FARGO	1
15	REFRESCO EN POLVO X 20 UND	CAJA	1
16	FRIJOL X 454 GR X 25 UND	FARGO	2
17	LENTEJAS X 454 GR X 25 UND	FARGO	2
18	AVENA MOLIDA 180 GR X 54 UND	FARGO	2
19	LECHE EN POLVO 360GR X 30 UND	FARGO	1
20	LECHE EN POLVO 800GR x 16 UND	FARGO	1
21	CONDIMETO X CUBO X 200 UND	CAJA	1

22	HUEVOS CJ X 360 UND	CAJA	1
23	SALCHICHA MANGUERA X 24 UND	PAQUETE	1
24	SALCHICHON X 900 GR X 25 UND	PAQUETE	1
25	GALLETAS X 3TAC	PAQUETE	12
26	GALLETAS SALADAS X 3 TAC	PAQUETE	12
27	CAFÉ 500 GR X 24 UND	FARGO	2
28	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
29	DETERGENTE POLVO X 250 RG X 22 UND	FARGO	1
30	DETERGENTE POLVO X 500 RG	FARGO	1
31	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	1
32	JABON LAVALOZA EN CREMA X 12 X 500 ML	CAJA	1
33	JABON DE BAÑO X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	CAJA	1
34	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	1
35	BLANQUEADRO X 1000 X 12 UND	CAJA	1
36	AROMATIZANTE PARA PISO X 72 UND	CAJA	1
37	CREMA DENTAL 76 GR	DISPLAY	2
38	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	UNIDAD	1
39	VARSOL X 24 UND	CAJA	1
40	DESINFECTANTES PARA PISO X 30	CAJA	1
41	TOALLAS HIGIENICAS CAJA X24 UND	CAJA	1
42	ESPONJAS PARA LAVAR LOZA X 12 UND	UNIDAD	1
43	DESODORANTE SOBRE X 24 DISP	CAJA	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
R/L Fundación Andina Global

OSCAR EMILIO OVALLOS MORA
C.C. 6.795.696
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	2
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	2
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	1
4	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	1
5	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	2
6	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	1
7	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	2
8	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	1
9	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	PAQUETE	1
10	INFRIADOR EXHIBIDOR VERTICAL	UNIDAD	1
11	CONGELADOR DOBLE TAPA	UNIDAD	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

LEVI MANSUR ROJAS ROMERO
C.C. 88.218.372
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	9
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	9
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG X 25 UND	BULTO	8
4	AZUCAR BLANCA X 500 GR DE 50 UND	BULTO	8
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	8
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	8
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	8
8	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	8
9	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	4
10	SAL 1000 GR X 20 UND	FARGO	4
11	CAFÉ 250 GR	FARGO	1
12	BLANQUEADOR X 1000 CC X 12 UND	CAJA	2
13	CREMA DENTAL X 76 GR	DISPLAY	2
14	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	PAQUETE	2
15	DETERGENTE POLVO X 500 RG	FARGO	2
16	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	2

17	JABON DE BAÑO X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	CAJA	2
18	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	2
19	GASEOSA 1.5 LITROS X 12 UND	DISPLAY	2
20	GASEOSA 3 LITROS X 6 UND	DISPLAY	2
21	GASEOSA MINI X 250 ML X 12 UND	DISPLAY	2

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Henry Alcides Rodriguez
HENRY ALCIDES RODRIGUEZ
C.C. 17.588.159
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	5
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	5
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG X 25 UND	BULTO	5
4	AZUCAR BLANCA X 500GR X 50 UND	BULTO	5
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	2
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	2
7	ACEITE X 250 ML X 24 UND	CAJA	2
8	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	3
9	FIDEOS X 250 GR X 24 UND	FARGO	1
10	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	1
11	LENTEJAS X 460 GR X 25 UND	FARGO	1
12	ALVERJA X460 GR X 25 UND	FARGO	2
13	MANTEQUILLA X 125 GR X 24 UND	CAJA	2
14	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	1
15	SAL 1000 GR X 20 UND	FARGO	1
16	CAFÉ 50 GR X 24 UND	FARGO	4
17	SARDINAS 155GR X 50 UND	CAJA	1
18	BLANQUEADRO X 1000 CC X 12 UND	CAJA	2

19	CREMA DENTAL PEQUEÑA	CAJA	1
20	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	PAQUETE	6
21	DETERGENTE POLVO X 250 GR X 22 UND	FARGO	2
22	DETERGENTE POLVO X 125 GR X 96 UND	FARGO	1
23	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	2
24	CONGELADOR CHALLENGER CH 226/152LT	UNIDAD	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

DAVID LEIDA QUINTERO
C.C. 6.795.860
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	6
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	5
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	3
4	AZUCAR BLANCA X 500GR DE 50 UND	BULTO	2
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	5
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	4
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	5
8	HARINA DE TRIGO X 500 GR X 25 UND	FARGO	5
9	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	8
10	PANELA X 490 X 32 UND	CAJA	2
11	FRIJOL X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
12	LENTEJAS X 460 GR X 25 UND	FARGO	3
13	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	2
14	SARDINAS 425GR X 24 UND	CAJA	2
15	CAFÉ 50 GR X 24 UND	FARGO	1
16	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
17	GASEOSA 1.5 LITROS X 12 UND	DISPLAY	2
18	GASEOSA 3 LITROS X 6 UND	DISPLAY	3

19	GASEOSA MINI X 250 ML X 12 UND	DISPLAY	2
20	DETERGENTE POLVO X 250 RG X 22 UND	FARGO	2
21	DETERGENTE POLVO X 500 RG	FARGO	2
22	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	2
23	JABON DE BAÑO X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	CAJA	2
24	CEPILLOS DE DIENTES X 12 UNIDADES	DISPLAY	2
25	JABON DE LOZA 850 ML X 12 UND	CAJA	2
26	BLANQUEADOR X 500 X 24 UND	CAJA	2
27	BLANQUEADOR X 1000 CC X 12 UND	CAJA	2
28	CREMA DENTAL 76 GR	DISPLAY	4
29	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	PAQUETE	2
30	DESINFECTANTES PARA PISO X 30	CAJA	2
31	AROMATIZANTE PARA PISO CAJA X 72 UND	CAJA	2

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
R/L Fundación Andina Global

JAVIER ANTONIO CARDENAS QUINTERO
C.C. 6.795.191
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	4
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	4
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG X 25 UND	BULTO	3
4	AZUCAR BLANCA X 500GR X 50 UND	BULTO	3
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	3
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	2
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	2
8	HARINA DE TRIGO X 500 GR X 25 UND	FARGO	2
9	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	4
10	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	1
11	FRIJOL X 460 GR X 24 UND	FARGO	1
12	LENTEJAS X 460 GR X 25 UND	FARGO	1
13	LECHE EN POLVO 360 GR X 30 UND	FARGO	1
14	LECHE EN POLVO 800 GR x 16 UND	FARGO	1
15	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	1

16	CONDIMENTO X CUBO X 200UND	CAJA	1
17	COLOR REY X 20 GR X 24 UND	PAQUETE	2
18	CONDIMENTO X SOBRE X 20 GR	CAJA	1
19	SARDINAS 425GR X 24 UND	CAJA	1
20	CAFÉ 500 GR X 24 UND	FARGO	1
21	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
22	DETERGENTE POLVO X 500 GR	FARGO	1
23	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	1
24	DETERGENTE POLVO X 125 GR X 96 UND	FARGO	1
25	JABON DE BAÑO X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	CAJA	1
26	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	1
27	BLANQUEADOR X 1000 CC X 12 UND	CAJA	1
28	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	UNIDAD	1
29	CONGELADOR 152 LT	UNIDAD	1
30	BALANZA DE 10 KILOS	UNIDAD	1
31	ESTANTES	UNIDAD	2

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
R/L Fundación Andina Global

xAriel
JORGE ARIEL MORENO SINIVA
C.C. 1.116.788.528
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	8
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	8
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	FARGO	7
4	AZUCAR BLANCA X 500GR DE 50 UND	FARGO	7
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	7
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	7
7	HARINA PAN 500 GR X 24 UND	FARGO	5
8	ESPAGUETI X 454 GR X 12 UND	FARGO	5
9	PANELA X 500GR X 32 UND	CAJA	2
10	LECHE EN POLVO 360GR X 30 UND	FARGO	2
11	MAYONESA X 86GR X 12 UNID	CAJA	2
12	CAFÉ 50 GR X 24 UND	FARGO	2
13	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	2
14	SAL 1000 GR X 50 UND	FARGO	2
15	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	2
16	JABON DE BAÑO LAK X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	PAQUETE	2
17	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	2

18	BLANQUEADOR X 1000 CC X 12 UND	CAJA	2
19	AROMATIZANTE PARA PISO X 72 UND	CAJA	2
20	CREMA DENTAL 76 GR	DISPLAY	2
21	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	PAQUETE	3

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
R/L Fundación Andina Global

NEFTALI NEIDA QUINTERO
C.C. 77.081.677
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	9
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	9
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	9
4	AZUCAR BLANCA X 500 GR DE 50 UND	BULTO	9
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	10
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	10
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	9
9	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	14
10	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	3
11	FRIJOL X 454 GR X 25 UND	FARGO	2
12	LENTEJAS X 454 GR X 25 UND	FARGO	2
13	SAL 500 GR X 25 UND	FARGO	2
14	SAL 1000 GR X 20 UND	FARGO	1
15	CAFÉ 50 GR X 24 UND	FARGO	1
16	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
17	SARDINAS 425GR X 24 UND	CAJA	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
R/L Fundación Andina Global

DERMISON OVALLOS TORRES
C.C. 1.006.455.043
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	6
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	6
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	4
4	AZUCAR BLANCA X 500GR DE 50 UND	BULTO	4
5	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	5
6	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	5
7	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	4
8	HARINA DE TRIGO X 500 GR X 25 UND	FARGO	3
9	ESPAGUETI X 250 GR X 12 UND	FARGO	4
10	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	2
11	PANELA X 1000GR X 10 UND	CAJA	2
12	FRIJOL X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
13	LENTEJAS X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
14	ALVERJA X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
15	LECHE EN POLVO 360 GR X 30 UND	FARGO	1
16	LECHE EN POLVO 800GR x 16 UND	FARGO	1
17	SARDINAS 425GR X 24 UND	CAJA	1
18	MAIZ PIRA X 25 UND	FARGO	1

19	CAFÉ 500 GR X 24 UND	FARGO	1
20	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
21	MAYONESA X 80 GR X 12 UNID	CAJA	4
22	REFRESCO EN POLVO X 20 UND	CAJA	1
23	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	2
24	JABON DE BAÑO X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	CAJA	1
25	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	2
26	BLANQUEADRO X 1000 CC X 12 UND	CAJA	2
27	GASEOSA 1.5 LITROS X 12 UND	DISPLAY	1
28	GASEOSA 3 LITROS X 6 UND	DISPLAY	2
29	GASEOSA MINI X 250 ML X 12 UND	DISPLAY	2
30	AROMATIZANTE PARA PISO X 72 UND	CAJA	1
31	CREMA DENTAL 76 GR	DISPLAY	2
32	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	UNIDAD	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
R/L Fundación Andina Global

CARLOS EMIRO OVALLOS MORA
C.C. 17.591.806
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARROZ X 1000 GR X 15 UND	FARGO	5
2	ARROZ X 500 GR X 25 UND	FARGO	5
3	AZUCAR BLANCA X 1 KG DE 25 UND	BULTO	4
4	ACEITE X 900CC X 12 UND	CAJA	4
5	ACEITE X 450 ML X 24 UND	CAJA	4
6	HARINA DE MAIZ 500 GR X 24 UND	FARGO	4
7	HARINA DE TRIGO X 500 GR X 25 UND	FARGO	4
8	HARINA DE TRIGOX 1000 GR X 10 UND	FARGO	4
9	ESPAGUETI X 250 GR	FARGO	8
10	PANELA X 490 GR X 32 UND	CAJA	4
11	FRIJOL X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
12	LENTEJAS X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
13	ALVERJA X 460 GR X 25 UND	FARGO	2
14	MANTEQUILLA X 125 GR X 24 UND	CAJA	2
15	SAL 1000 GR X 20 UND	FARGO	2
16	CAFÉ 500 GR X 24 UND	FARGO	2

17	CAFÉ 250 GR X 24 UND	FARGO	1
18	SARDINAS 425GR X 24 UND	CAJA	2
19	BLANQUEADRO X 1000 CC X 12 UND	CAJA	2
20	CREMA DENTAL MEDIANA	DISPLAY	2
21	PAPEL HIGIENICO X 24 UND	UNIDAD	1
22	DETERGENTE POLVO X 500 RG X 22 UND	FARGO	1
23	DETERGENTE POLVO X 1000 GR	FARGO	1
24	JABON DE BAÑO LAK X 4 UNID CAJA X 16 PAQ	PAQUETE	1
25	JABON DE BARRA X 25 UND	CAJA	1
26	CONGELADOR CHALLENGER CH 226/152LT	UNIDAD	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

JORGE GUILLERMO PABÓN CORREA
C.C. 17.595.597
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO PARA POLLO ENGORDE	BULTO X 40 KG	13
2	ALIMENTO PARA POLLO LEVANTE	BULTO X 40 KG	13
3	GALLINAS PONEDORAS	BULTO X 40 KG	13
4	CERDO LEVANTE	BULTO X 40 KG	12
5	CERDO ENGORDE	BULTO X 40 KG	12

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Victor Julian Cadena
VICTOR JULIAN CADENA LEMUS
C.C. 18.927.641
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO PARA POLLO ENGORDE	BULTO X 40 KG	13
2	ALIMENTO PARA POLLO LEVANTE	BULTO X 40 KG	13
3	GALLINAS PONEDORAS	BULTO X 40 KG	13
4	CERDO LEVANTE	BULTO X 40 KG	12
5	CERDO ENGORDE	BULTO X 40 KG	12

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Samuel caro
SAMUEL CARO RODRIGUEZ
C.C. 17.595.684
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO PARA POLLO ENGORDE	BULTO X 40 KG	13
2	ALIMENTO PARA POLLO LEVANTE	BULTO X 40 KG	13
3	GALLINAS PONEDORAS	BULTO X 40 KG	13
4	CERDO LEVANTE	BULTO X 40 KG	12
5	CERDO ENGORDE	BULTO X 40 KG	12

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

YURIS NELSON ZARRATE CERMEÑO
C.C. 17.594.426
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CONGELADOR CON VISOR HORIZONTAL DE 310 LT	UNIDAD	2
2	BALANZA ELECTRONICA 200K INHALAMBRICA	UNIDAD	1

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

ROBINSON OVALLOS TORRES
C.C. 1.006.455.041
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARRETA TIPO TRISICLO	UNIDAD	1
2	LAVADORA DE DOS TINAS 14 LBS	UNIDAD	7

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO BARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

JAIRO AREVALO ORTIZ
C.C. 1.116.780.074
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARRETA TIPO TRISICLO	UNIDAD	1
2	LAVADORA DE DOS TINAS 14 LBS	UNIDAD	7

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Betulia Perdomo
BETULIA PERDOMO
C.C. 40.416. 922
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARRETA TIPO TRISICLO	UNIDAD	1
2	LAVADORA DE DOS TINAS 14 LBS	UNIDAD	7

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

x CANNO este vez
CANO ESTEVES DELGADO
C.C. 17.595.418
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CARRETA TIPO TRISICLO	UNIDAD	1
2	LAVADORA DE DOS TINAS 14 LBS	UNIDAD	7

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Amet Arenilla Baños
AMET ARENILLA BAÑOS
C.C. 9.167.966
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GALLINAS PONEDORAS	UNIDAD	200
2	ALIMENTO PARA GALLINAS	BULTO X 40 KG	25

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

ESNEIDER OVALLOS TORRES
C.C. 100.645.044
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GALLINAS PONEDORAS	UNIDAD	190
2	ALIMENTO PARA GALLINAS	BULTO X 40 KG	25
3	MALLA METALICA	ROLLO	2

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

MARIANO EPIFANIO BLANCO RUIZ
C.C. 17.590.632
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GALLINAS PONEDORAS	UNIDAD	200
2	ALIMENTO PARA GALLINAS	BULTO X 40 KG	25

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

OSCAR MARINO MONTAÑO MENA
C.C. 16.857.732
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	MOLINO ELECTRICO 110V INDUSTRIAL	UNIDAD	1
2	ESTUFA INDUSTRIAL X 2 PUESTOS	UNIDAD	1
3	CAVA TERMICA PLASTICA	UNIDAD	2
4	TERMO PLASTICO	UNIDAD	1
5	BALANZA DE 10 KILOS	UNIDAD	1
6	PONCHERA PASTICA GRANDE	UNIDAD	1
7	BALDE PLASTICO	UNIDAD	1
8	MESA DE ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO	UNIDAD	1
9	CONGELADOR CHALLENGER 152LT	UNIDAD	1
10	BICICLETA URBANA CON CICLOMESA	UNIDAD	2

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Luis Rey

LUIS ALBERTO REY CAICEDO
C.C. 96.186.387
Beneficiario del proyecto

Autorizado:
Maria castro

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba

MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL

ACTA DE ENTREGA

La empresa FUNDACION ANDINA GLOBAL, mediante la presente acta hace entrega del insumo al beneficiario mencionado a continuación, quien se compromete a:

1. Reportar de forma inmediata el robo, la pérdida o el daño a los equipos o bienes entregados por la Fundación Andina Global mediante el contrato 259 del 2023.

2. Que la unidad productiva o recursos suministrados por la entidad, producto de la sustitución del vehículo de tracción animal, no serán objeto de venta, cesión, donación, cambio o traspaso durante los cinco (5) años posteriores a la entrega.

3. Dar uso exclusivo del capital semilla a lo propuesto en el plan de negocio.

4. Al cuidado, mantenimiento, utilización y uso responsable de los elementos, maquinaria y/o equipos entregados como insumos, entendiendo que de ello depende su vida útil.

Certificamos a través de la presente Acta, la entrega de los materiales, insumos y/o equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	CONGELADOR CON VISOR HORIZONTAL DE 310 LT	UNIDAD	1
2	INFRIADOR EXHIBIDOR VERTICAL	UNIDAD	1
3	MESA Y SILLA PLASTICA SET X 4	UNIDAD	2

Se expide en Arauca (Arauca) a los 2 días del mes de septiembre del año 2023.

HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ
922R/L Fundación Andina Global

Ana Becerra

ANA LUCERO BECERRA AREVALO
C.C. 68.295.329
Beneficiario del proyecto

PAUL ALFONSO BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO 259 DEL 2023
Aprueba